



Nervión

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

La calle Manuel Casana, esquina con:

- Calle Larra
- Calle Ramón de la Cruz
- Calle Palacio Valdés
- Calle Echegaray



Carecen de bolardos, posibilitando que los vehículos ocupen e invadan el acerado de forma indiscriminada, haciendo intransitable el paso de peatones y personas con movilidad reducida (Se acompañan fotos)

Por ello, los representantes de CIUDADANOS en la Junta Municipal del Distrito Nervión formulan a la Sra. Delegada del Distrito el siguiente

RUEGO

Que se proceda dar traslado a los servicios municipales competentes para que se proceda a la colocación de bolardos que permitan el uso del acerado por parte de los peatones y se evite la ocupación de la misma por los vehículos.

Sevilla a 15 de marzo de 2018.

Daniel Pérez Gómez
Representante de Ciudadanos en JMD Nervión

